



# **INFORME SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 AL MES DE ABRIL**

**GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO – GPDI**

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| Presentación .....   | 2  |
| I. Principales resultados y avances en prioridades del MINEC al mes de abril 2019/ ..... | 3  |
| II. Ejecución presupuestaria al mes de abril .....                                       | 8  |
| III. Ejecución del Plan Operativo Institucional 2019.....                                | 9  |
| IV. Resultados de los Programas Presupuestarios/ .....                                   | 12 |
| Programa 1: Fortalecimiento del Comercio Exterior y apoyo a las Inversiones. ....        | 12 |
| Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial. ....                       | 14 |
| Programa 3: Generación de Información Estadística .....                                  | 17 |
| Programa 4: Regulación y supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero .....  | 18 |
| Categoría presupuestaria: Acciones Centrales .....                                       | 20 |
| V. Normas para el seguimiento del Plan Operativo Institucional .....                     | 22 |

## **Presentación**

El Plan Operativo Institucional –POI- del Ministerio de Economía (MINEC), integra los Planes de Trabajo Anuales –PAT- de 30 unidades organizativas, las cuales se articulan en los cuatro programas presupuestarios y la categoría Acciones Centrales (Proyectos de apoyo), que fueron aprobados en 2016 por el Ministerio de Hacienda. Esta planificación por programa presupuestario permitirá a la institución avanzar en el desarrollo de la metodología por resultados. Cabe señalar que el POI 2019 se ha alineado a la Reforma del Sistema de Presupuesto Público impulsada por el Ministerio de Hacienda que incluyó al MINEC como una de las instituciones piloto en la reforma presupuestaria y el SAFI II.

El seguimiento de la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional –GPDI- al POI 2019 se realiza a través del Sistema de Información y Seguimiento al Plan –SISPLAN-, herramienta que recoge de las unidades organizativas, la información de la ejecución trimestral de los 71 Indicadores de Desempeño y de los 77 proyectos en ejecución de los cuatro programas y las Acciones Centrales. Además, se pondera el avance y cumplimiento los PATS y del POI.

Estos reportes generados por SISPLAN, junto a otros elementos de análisis, permite a la GPDI elaborar los informes de seguimiento mensual y trimestral al POI, para que las instancias superiores y operativas del MINEC dispongan de información oportuna, pertinente y suficiente para la toma de decisiones, que aseguren los objetivos y resultados planificados.

El informe que se presenta corresponde a la ejecución al mes de abril del 2019 y contiene en los primeros dos apartados los principales resultados y avances en las prioridades establecidas por el MINEC y la ejecución presupuestaria a nivel global al periodo que se informa.

El tercer apartado se refiere a los resultados globales de la ejecución del POI 2019 y en el cuarto apartado se informa los resultados de los proyectos ejecutados por los programas y Acciones Centrales y finalmente en el quinto apartado se explica la Metodología de Seguimiento del Plan Operativo.

En el documento anexo se presenta los reportes de SISPLAN de la ejecución de los proyectos de cada programa y las Acciones Centrales del POI 2019.

## I. Principales resultados y avances en prioridades del MINEC al mes de abril 2019/<sup>1</sup>

### Política Subsidiaria para mejorar la economía Familiar (GLP, Energía Eléctrica)

- **Hogares beneficiados con el subsidio al GLP en el mes de abril 2019:** 1,169,037 hogares beneficiados con el otorgamiento del subsidio al consumo de Gas Licuado de Petróleo de uso doméstico.
- **En abril el monto total de entrega de subsidio al GLP** en los puntos de venta fue de **\$6,095,728.95** para un equivalente de **976,297** cilindros subsidiados
- **Nuevos beneficiarios acreditados en abril:** Se acreditaron 4,823 nuevos beneficiarios con el subsidio al GLP.
- **Nuevas solicitudes de subsidio al GLP y energía eléctrica en abril:** 1,457 personas solicitaron el beneficio del subsidio al GLP y 5 al subsidio a la energía eléctrica.

### Acciones para incrementar la cobertura del subsidio a la población y acercamiento de los servicios

- **4 CENADE Móviles**, en los que se brindaron 401 atenciones, en diferentes municipios del país. La realización de estos eventos ha permitido acercar los servicios a la población.
- **24,466 personas usuarias de GLP y 152 de la energía eléctrica** atendidas a través de las cinco Sedes Territoriales y las 12 Ventanillas de Atención Ciudadana, dando respuesta a consultas o solicitudes para la obtención del subsidio, actualización de las direcciones de los hogares o negocios de subsistencia, además consultas relacionadas con la administración de los puntos de Venta del subsidio al GLP y sobre el parámetro para la obtención del subsidio de la energía eléctrica y la fecha de otorgamiento.
- **176 verificaciones en campo** para recabar y/o corroborar información socioeconómica de los negocios de subsistencia y personas acreditadas para recibir el subsidio al GLP.

### Desarrollo territorial: Proyectos Productivos enfocados en la Pequeña y Mediana Empresa y Cooperativas.

#### *Concurso de Fondo del Programa Corredores Productivos 2018-2019:*

- **Corredores Productivos I-2019:** Continúa en la etapa de promoción e identificación de iniciativas. Con el propósito de brindar oportunidad de participación a más iniciativas, la DFP solicitó autorización a la Ministra de Economía para la ampliación del plazo de postulación, quién autorizó un mes más y quedando como fecha límite el 3 de junio de 2019; sobre la ampliación se ha comunicado a instituciones participantes del Programa, se ha publicado en el sitio web del MINEC, en las redes sociales del Programa y del MINEC, asimismo cada técnico de la DFP lo ha comunicado en sus respectivos núcleos
- **Corredores Productivos II-2018:** 11 de los 23 proyectos que ingresaron al proceso de revisión de formularios, flujos y cotizaciones por parte de la Dirección de Fomento Productivo y FONDEPRO han sido evaluados y se espera para mayo el desarrollo de Consejo Directivo y premiación de ganadores.

#### *Capacitaciones para el mejoramiento de las competencias laborales a empresas de la Franja Costero Marina*

- **Inicio de cursos de inglés básico orientado al Turismo y de Administración inteligente de Restaurante:** 134 personas inscritas (62 mujeres y 72 hombres) participan en estos cursos con el fin de fortalecer sus competencias laborales como de trabajadores, propietarios, administradores y aspirantes a ser empleados de empresas de la cadena de Turismo ubicadas en la Franja Costero Marina. En el **curso de inglés básico orientado al Turismo** participan 100 personas en 6 grupos y se desarrolla en los municipios de Jiquilisco, Acajutla y Apaneca. En el curso de Administración inteligentes de Restaurantes participan 34 personas en 2 grupos y se realizan en los municipios de Jiquilisco y La Unión.
- **Formación sobre igualdad y autonomía económica de la mujer miembro de empresas o de proyectos atendidos por DFP:** El taller sobre "Empoderamiento de las mujeres, autonomía económica y corresponsabilidad", donde participaron 25 asociados de las cooperativas: ACPETAMAR y 1o. DE MAYO, de la jurisdicción del núcleo de Acajutla. Dicho taller se enmarca en el cumplimiento de la Política Institucional y del Plan de Trabajo de Igualdad de Género del Ministerio de Economía, con el objetivo de socializar y sensibilizar a los grupos asociativos que son apoyados por el Programa Corredores Productivos, que ejecuta la Dirección de Fomento Productivo/MINEC.

#### *Ventanilla abierta de apoyo a Pequeñas Inversiones para Soluciones Innovadoras-PISI PCP-BID:*

<sup>1/</sup> Fuente: Sistematización de los informes de avance de las Unidades Organizativa a través de SISPLAN al mes abril 2019

- Reuniones de presentación a las cooperativas El Tamarindo, Cooperativa Bocana El Rico y Cooperativa Nueva Esperanza para presentación de propuesta de Proyecto de Pequeñas Inversiones para Soluciones Innovadoras (PISI) y se les orientó sobre los requerimientos para postulación PSI a 1 Mipymes y 7 asesores de CONAMYPE .

***Orientación y asesoría empresarial para proyectos de inversión productiva y de exportación***

- **Diagnósticos de potencialidades y limitaciones para acceder a créditos y a mercados nacional e internacional realizados a empresas:** se realizaron ocho diagnósticos para identificar áreas a fortalecer para exportar gestionados por las empresas de productos lácteos CORSESA S.A. DE C.V, LÁCTEOS SAN JOSÉ S.A DE C.V., INDEA SAN JUAN S.A. DE C.V dedicada a la producción de Jalea; UDP CERRO CACAO; COOPERATIVA CAFETALERA DE CIUDAD BARRIOS DE R.L.
- **Asesorías a trámites a empresas para vinculación a mercados nacional e internacional, gestión de financiamiento y cofinanciamiento: se apoyó las gestiones de la empresa TACACHICO INTERNACIONAL** para gestionar un crédito de \$36,000.00 para la compra de un vehículo y una maquina empacadora al vacío; las solicitud de crédito en Bandedal, línea Banca Mujer Empresa realizada por el Grupo Matur, S.A. de C.V. empresa dedicada a producir cuajo para la industria láctea, ha presentado solicitud de crédito para compra de maquinaria y capital de trabajo por \$ 10,000.00.
- **Asesorías a empresas para trámites permisos y factibilidades:** Cinco empresas apoyadas finalizaron los siguientes trámites: EMESA DE C.V.: Exoneración de Pago de impuestos por internación de equipo; TROPISABOR, factibilidad de Calificación de Lugar con ODU-AMSO; CARS LAND, Factibilidad de Aguas Lluvias con OPAMSS; RUBALI TAPES. permisos de Bomberos Nacionales; TRITON PREMIUM, Renovación de Factibilidad de ANDA, No afectación.
- **Asesorías en gestión de trámites, asistencia técnica y financiamiento a empresas lideradas por mujeres:** Se brindaron 25 asesorías a 15 empresas lideradas por mujeres en los temas de Financiamiento-Cofinanciamiento: financiamiento para capital de trabajo con BANDESAL; Trámites: Permiso Ambiental y exportación hacia la Región y sur de México.
- **Asesorías sobre servicios y programas del MINEC para el desarrollo de negocios a través del Centro de Atención Telefónica Empresarial:** Se brindó 253 asesorías sobre servicios y programas para el desarrollo de negocios que ofrece el MINEC, de las cuales se obtuvieron 11 vinculaciones de empresas con las ventanillas de CRECEMOS TU EMPRESA.
- **Vinculación entre productores y mercados nacional o internacional:** 3 Asociaciones Cooperativas y empresas asesoradas y acompañadas ante otras Instituciones de Gobierno para cumplir requisitos para la comercialización de sus productos, agilizando la capacitación por parte del Ministerio de Salud de Nahuizalco, para que los asociados obtengan los conocimientos sobre manipulación de productos alimenticios, basado en las Normas Técnicas Centroamericanas; las gestiones de asociados de certificación de buena salud; correcciones de las observaciones técnicas a las etiquetas de los productos, muestras de laboratorio y registro sanitario.
- **Grupo asociativos asistidos para el cumplimiento de requisitos:** Cuatro asociaciones Cooperativas y empresas para conocer las capacidades de proveeduría para el mercado formal de productos como: hortalizas y frutas, café de estricta altura, flores, abono orgánico, miel y cilantro, rábano, chipilín y chile verde, hierba buena y otras especies en menor escala, repollo, albahaca, romero, tomillo, arúgula, orégano, alcapate, eneldo, menta y cebollino.
- **Prospección de empresas de la industria y Comercio como potenciales compradores:** se identificaron tres empresas que necesitan diferentes productos producidos por las MYPYME y Asociaciones Cooperativas apoyadas y se iniciaron trámites para que sean evaluadas como proveedoras de las mismas. Dos asociaciones Cooperativas productoras cerraron en abril 10 negocios por un valor de \$9,280.07.-de limón pérsico y camarones a restaurantes y hoteles.

**Atracción de inversiones.**

- **Asistencia a inversionistas:** Se atendió un total de 8 proyectos durante el mes de abril. Uno de estos proyectos es nuevo, se le ha dado un seguimiento de cerca a su proceso ambiental y 7 son proyectos que ya están operando. El apoyo aftercare a estos siete proyectos se enfocó en agilizar la respuesta que las empresas están esperando para sus trámites y en dar el debido seguimiento a los procesos de tramitología, que este mes fue en el MARN, DGII y el MINEC, tanto en la DNI como en la Dirección de Hidrocarburos y Minas. La ONI durante abril brindó 44 servicios a 26 empresas. En Incentivos fiscales se brindaron servicios de asesorías a 24 empresas y la subdirección brindó apoyo a 8 empresas.

**Evaluar y resolver solicitudes, bajo la Ley de ZF, LSI, LRDA, LI, LEJ**

- **Administración de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización:** Se emitieron dos acuerdos:

- **Acuerdo de Modificación de actividad: PCB Trading S.A de C.V.**
- **Acuerdo de Modificación de listado: HB Manufacturing, S.A. de C.V.; Harodite, S.A. de C.V.;**
- **Administración de la Ley de Servicios Internacionales se emitieron:**
  - **Acuerdo de Modificación de instalaciones: Exim Logistics S.A de C.V.; Cognizant S.A de C.V.,**
  - **Resolución Denegatoria de beneficios: Traders Network Consulting S.A de C.V.**
  - **Resoluciones de capital: En la ONI se realizaron 3 resoluciones de capital.**
- **Monitoreo de empresas bajo la Ley de Zonas Francas y la Ley de Servicios Internacionales:** Se han monitoreado 14 empresas beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas, las cuales generaron un total de 3,355 empleos directos y 4 empresas beneficiadas por la Ley de Servicios Internacionales que generaron un total de empleo de 2,692 y que sumados ambos regímenes generan empleo a 6,047 personas.
- **Acuerdos concediendo beneficios fiscales a Asociaciones Cooperativas:** En abril se emitieron 8 Acuerdos mediante los cuales se exoneraron a igual número de asociaciones cooperativas del pago de impuestos de renta y municipal, con el objetivo que los excedentes anuales generados en su actividad económica puedan orientarlos a desarrollar proyectos con sus asociados que mejoren sus condiciones socio económicas y de vida.
- **Implementación de la Ley de Firma Electrónica:**
  - **Inicio de la consultoría No. FOM II-NPC-SOP-2450-2018 "Asistencia Técnica de Corto Plazo para el Diseño Y Elaboración De Documentos Técnicos Tales Como Descripción Del Proyecto, Presupuesto, Especificaciones Técnicas y Planos para la Construcción y Equipamiento de Las Obras de Infraestructura para los Sitios De Datos Primario y Alterno de La Autoridad Acreditadora Raíz Que Implementarán La Firma Electrónica En El País";**
  - **Publicación a nivel nacional e internacional de licitación para el desarrollo e implementación de la Firma Electrónica (AC Raíz),** bajo el título No. FOM II-QBS-2449/2019 "DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA" y No. FOM II-QCBS-2453/2019 "DIAGNÓSTICO, PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA, EL BANCO CENTRAL DE RESERVA Y EL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS".

#### Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva

##### *Análisis y propuestas vinculadas a la implementación y seguimiento y evaluación de los resultados del Sistema de Fomento de la Producción Empresarial:*

- **Propuesta de Ley de Mecanismos de Fomento de Inversiones para salvadoreños en el Exterior:** el anteproyecto se encuentra en etapa de consulta ante tomadores de decisión del sector público así como de salvadoreños en el exterior, habiendo concluido e incorporado a la propuesta el esquema de beneficios fiscales.
- **Mecanismos y herramientas de apoyo empresarial para la implementación de la PFDTP:** Formulación de perfiles resumen de proyectos para la Cooperación de la Alianza del Pacífico; solicitud de asistencia técnica en adopción tecnológica y mejoras de calidad en los sectores de pesca dentro de la Franja Costero Marina, diseño y desarrollo de nuevos productos del sector de artesanías de exportación y moda para MIPYMEs de la Iniciativa El Salvador Productivo, así como de voluntarios de KOIKA para áreas de Empacamiento de Alimentos, Pesca y Desarrollo Internacional.
- **Validación técnica de las propuestas de cadenas a fortalecer en sector agroindustria y sector turismo:** mediante un taller interinstitucional se acordó impulsar el desarrollo de una cadena del sector agroindustria y otras del sector
- **Cofinanciamiento otorgado por FONDEPRO:**
- **Monto de cofinanciamiento otorgado para Fast Track, proyectos y concursos. Fondos GOES:** En el mes de abril se colocó una iniciativa por un monto de \$35,020.70, apoyándose en la línea de Innovación y Tecnología, beneficiándose así a una pequeña empresa del sector Agroindustrial.
- **Programa Especial de Pequeñas Inversiones (PISI):** En el mes de abril fueron colocadas dos iniciativas por un monto de \$31,300.00 correspondientes a las ramas de Turismo y Pesca Artesanal. Estos apoyos se hicieron a través de la línea de Innovación y Tecnología, beneficiando así a dos microempresas.

##### *Innovación para la Transformación Productiva*

- **Desarrollo de capacidad empresarial:** se capacitó a 13 personas (6 mujeres y 7 hombres) empresarias y emprendedoras en "Planeación Estratégica en proyectos de Tecnologías de Información".
- **Premio Innovaemprende:** Se proporcionó asesoría a emprendedores que han participado en eventos anteriores para que tengan sus documentos en orden como parte de la gestión de sus iniciativas empresariales.

##### *Servicios de desarrollo empresarial*

- **Fortalecimiento del capital humano empresarial para absorber el proceso de reconversión:** Se apoyó a 24 empresas en la formación de 25 personas, sobre técnicas de diseño y oportunidades de mejora- calzado, al que asistieron 9 personas de 8 empresas, (Asistentes 0 mujeres y 9 hombres) y sobre los nuevos requisitos FDA para etiquetado de alimento y bebidas en el que participaron 16 empresas, (8 mujeres y 8 hombres).
- **Programa de Formación y Certificación de Competencias Laborales:** en coordinación con el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) se trabajó con la mesa del sector cosmético e higiénico, en la validación del temario y los tiempos de ejecución de los diferentes módulos que conforman la currícula del Diplomado “Desarrollo de Fórmulas Cosméticas e Higiénicas”.
- **Operaciones sectoriales:** En abril se prestaron siete asistencias técnicas a empresas del sector de Alimentos y Bebidas (39) Sector Química, Farmacia y Cosmética Natural (2) y al Sector Calzado (2) para la preparación de informe técnico de registros y permisos de funcionamiento, Informe técnico de sistemas críticos, Informe técnico de observaciones DNM, Informe Técnico interpretación de norma técnica internacional, Diagnóstico tecnológico entre otros.
- **Agendas de Mesas Técnicas de sectores priorizados:**
  - **Mesa del sector Calzado:** avances en el Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico de Calzado; recalendarización del Programa de estandarización de Procesos y Productos en el 2019 de actividades incluidas en el desarrollo de la prueba piloto, para las cuales se requiere que las empresas cuenten con insumos de materias primas, materiales y normativa técnica vigente aplicable al producto específico en el que se trabaja a lo largo del programa.
  - **Mesa de la industria cosmética e higiénica:** abordaje del programa de Formación y Certificación de Competencias Laborales (dentro del Eje de Capital Humano), con el objetivo de avanzar en la validación del temario y tiempos de ejecución de la currícula del Diplomado “Desarrollo de Fórmulas Cosméticas e Higiénicas” y la participación en el primer estándar de competencia laboral “Desarrollo de Fórmulas”, a nivel gerencial. El programa se está ejecutando de manera coordinada con el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP).
  - **Mesa del Sector Alimentos y Bebidas:** se analizó la propuesta de atención a las empresas de Alimentos y bebidas que incluye el proceso de certificación por competencias para el sector de alimentos y bebidas.
- **Propuesta de imagen corporativa en empaques envases para PYMES (Programa INVENTA):** Los alumnos de la UTEC presentaron a los empresarios el manual de identidad corporativa, los elementos que lo componen desde su logo, estrategias que debe implementar y los prototipos de los promocionales para aprobación de los empresarios.

#### Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales.

##### *Negociación de Tratados Comerciales*

- **Acuerdo Comercial Centroamérica –Reino Unido:** Se realizaron tres videoconferencias para la coordinación centroamericana sobre los pilares de diálogo político y de cooperación y otros temas preparatorios.

##### *Propiedad Intelectual*

- **Presentación de las reformas a la Ley de Propiedad Intelectual:** El 29 de abril se presentó la reforma a los artículos relacionados al trámite de patentes y en beneficio de la salud pública a 33 representantes claves en la temática de Propiedad Intelectual. Dichas reformas buscan beneficiar a la población a través de un sistema de protección a los derechos de propiedad intelectual que evite abuso de usuarios del sistema de patentes vinculadas a medicamentos y haga prevalecer los acuerdos internacionales sobre la materia sobre intereses comerciales.

##### *Modernización y elaboración de instrumentos legales de la Integración Económica Centroamericana*

- **II Ronda de Unión Aduanera Centroamericana,** realizada en la ciudad de Guatemala, Guatemala del 22 al 26 de abril. En dicha Ronda se reunieron el Grupo de Coordinadores de Registros, el Subgrupo de Medicamentos y Productos Afines para negociar el RTCA de Registro Sanitario de Medicamentos de Uso Humano; así como el Subgrupo de Alimentos y Bebidas para negociar las actualizaciones al RTCA de Aditivos Alimentarios.
  - **Revisión de RTC por comités nacionales y regionales:** se discutieron los RTCA Leche en Polvo y RTCA Yogur. Especificaciones, Aditivos Alimentarios, Alimentos Registro e Inscripción; el Certificado Sanitario de Exportación, RTCA de Aditivos Alimentarios, RTCA Gasolina Regular, RTCA Productos Naturales Medicinales Registro y Reconocimiento Mutuo, RTCA Productos Farmacéuticos de Uso Humano Registro, RTCA Etiquetado Frontal de los alimentos.
  - **Aprobación de Reglamentos Técnicos:** en la II Ronda de Unión Aduanera el Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO) aprobó el RTCA 67.06.74:16 Productos Agropecuarios Orgánicos. Requisitos para la producción, el procesamiento, la comercialización, la certificación y el etiquetado.

- **Aprobación de aperturas arancelarias:** El Grupo Técnico Arancelario Centroamericano aprobó aperturas arancelarias para Barras de hierro o acero aleadas (con muescas, cordones, surcos o relieves, producidos en el laminado o sometidas a torsión después del laminado) en los incisos 7228.30.10.00 y 7228.50.10.00; y electrodos para: cobre o sus aleaciones 8311.10.20.00, aluminio o sus aleaciones 8311.10.30.00, y níquel o sus aleaciones 8311.10.40.00. y se homologaron criterios de clasificación arancelaria para los siguientes productos: Trompetas de pizza 1904.10.90.00; Popotitos salados (palomitas de maíz) 1904.10.90.00; Rodajas de yuca con sabor a barbacoa 2008.99.90.00; ChurrITOS (cereal de maíz saboreado con queso) 1904.10.90.00; Rodajas de plátano con sal y chile 2008.99.10.00; Elotitos barbacoa 2008.99.90.00, y Estufas que funcionan con gas y energía eléctrica 8516.60.00.00.
- **Estrategia Regional de Facilitación del Comercio:** el Grupo Técnico de Facilitación del Comercio revisó el estatus de las medidas de corto, mediano y largo plazo de la Estrategia Regional de Facilitación del Comercio. De igual forma se dejaron claros los parámetros para la adquisición de equipo para modernizar los pasos fronterizos.

***Consolidación de la incorporación de El Salvador al Proceso de Integración Profunda del Triángulo Norte de Centroamérica.***

- **IV Ronda de Unión Aduanera del Triángulo Norte: Realizada entre el 1 al 5 de abril** se realizó en Ciudad de Guatemala, Guatemala, en la que se reunieron los equipos de trabajo de aduanas, migración, medidas sanitarias, seguridad y el foro de Coordinadores de la Unión Aduanera. En esta Ronda se lograron avances importantes para alcanzar el objetivo de lograr una Unión Aduanera entre Guatemala, Honduras y El Salvador.

***Divulgar, capacitar y brindar asesorías técnicas sobre comercio exterior***

- **Taller Regional sobre Subvenciones a la Pesca para Funcionarios de América Latina**, organizado por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y en coordinación con el Ministerio de Economía. En el taller realizado del 8 al 10 de abril participaron representantes de trece países latinoamericanos y tenía como objetivo proporcionar información detallada sobre los antecedentes, la evolución y el estado actual de las negociaciones sobre subvenciones a la pesca, que se están desarrollando actualmente en el ámbito de la OMC.
- **Asesorías sobre distintas disciplinas comerciales:** La DATCO realizó 20 asesorías sobre las distintas disciplinas comerciales, en beneficio de los sectores productivos nacionales e instituciones relacionadas con el comercio, entre las cuales se mencionan las siguientes: Cámara Alemana Salvadoreña, INTRADESA, SUPERTEX, SARAM, S.A. de C.V., Diseño, S.A. de C.V., OPP FILM S.A de C.V., Rose S.A de C.V., Universidad Tecnológica de El Salvador, APS S.A de C.V., DCAT S.A de C.V., Exportadora Río Grande.

**Regulación y vigilancia del mercado de hidrocarburos y Minas**

- **Inspecciones a estaciones de servicio de combustible líquido y terminales marítimas:** Se realizaron 676 inspecciones y verificaciones de las que 141 fueron a estaciones de servicio referidas a calidad, cantidad, aspectos técnicos, agua en tanques y 535 a terminales marítimas de importación referidas destilaciones ASTM, agua y sedimentos, punto de inflamación, presión de vapor Reid, contenido de azufre, RON con "Zeltex", Índice de Cetano Calculado con "Zeltex", Índice Cetano Calculado con ASTM, gravedad API y viscosidad cinemática. Además se realizaron 382 visitas de verificación de precios de Combustible líquido en estaciones de servicio y 9 reinspecciones y otros aspectos de ley.
- **Inspecciones a empresas importadoras, envasadoras, distribuidoras, puntos de venta de GLP subsidiado y estaciones de servicio de GLP vehicular:** En abril se realizaron 308 inspecciones a inventarios en plantas envasadoras y en Tergas, de peso de GLP, precio de GLP, cilindros nuevos y otros aspectos de ley; se entregaron 45 teléfonos móviles ("telegás") a los nuevos puntos de venta de GLP subsidiado ubicados a los nuevos puntos de venta de GLP subsidiado, ubicados en los departamentos de San Salvador, La Paz, Usulután, San Miguel, Morazán, Chalatenango, La Libertad, Cabañas y Cuscatlán.
- **Inspecciones a infraestructuras para el almacenamiento y manejo de Combustible Líquido y Gas Licuado:** En abril se realizaron 30 inspecciones jurídicas de previa construcción, testificación de pruebas de hermeticidad; previa funcionamiento (05 por DL N°653) y cumplimiento de prevención, de oficio o información ciudadana.
- **Visitas técnicas a calibradores que están participando en el Programa de Verificación de Dispensadoras de Combustibles Líquidos (Programa VLC):** seguimiento en las instalaciones de la DHM con la empresa DLC y en campo con la empresa Tecnigás.
- **Control de Licencias y Concesiones Mineras:** Se realizaron en abril cinco inspecciones, tres a canteras reguladas de monitoreo, supervisión y control y dos a canteras con seguimiento a explotación ilegal y se levantaron las e informes fotográficos, contribuyendo a garantizar el cumplimiento de la normativa legal vigente que regula el sector minero.

### Estadísticas, análisis y estudios

- **Generación y publicación de estadísticas:**
  - **Para la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (HPM)** se actualizaron 139 segmentos cartográficos, 1584 boletas diligenciadas con información sobre las características demográficas, educativas, de empleo, ingresos, salud, vivienda de los hogares salvadoreños del área urbana y rural.
  - **Generación y publicación de estadísticas sociales:** 14,095 formularios de nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios, para la construcción de estadísticas de hechos y actos vitales;
  - **Generación y publicación de estadísticas económicas:** Recolección y procesamiento de 632 formularios de precios para el cálculo del Índice de Precios al Productor; base de datos del Índice de Precios al Productor, con mes de referencia a marzo 2019; recolección y procesamiento de 23,536 observaciones de precios para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor y Canasta Básica Alimentaria. Se elaboraron y publicaron tres boletines de índices económicos de IPP, IPC y CBA, con mes de referencia febrero 2019.
  - **Análisis y opiniones de la Representación del MINEC ante la OMC-OMPI:** seguimiento a las herramientas de información comercial del Centro de Comercio Internacional CCI y se remitieron comunicaciones relacionadas con el BREXIT y el ingreso del país al Centro de Desarrollo de la OCDE.
- **Análisis de Inteligencia Económica:** divulgación de alertas económicas (PIB, empleo, remesas, comercio de bienes, IED, etc.); ICE 2018, Informe Económico 2018, Perfil México 2019, Perfil Belice 2019, Análisis de pobreza 1999-2017; Perspectivas Económicas Mundiales del Fondo Monetario Internacional Abril 2019; actualización de la página web.
- **Análisis de inteligencia competitiva:** Creación del Sistema de Inteligencia Comercial de El Salvador; Elaboración fichas comerciales para utilización del público que acceso al Sistema de Inteligencia Comercial de El Salvador
- **Opiniones jurídicas:** Sobre anteproyecto Ley Marco de Cambio Climático, anteproyecto de la Ley del Régimen Tributario Especial y Simplificado para los Pequeños Contribuyentes.

### Políticas de género, transparencia y ambiental

- **Política de Igualdad y No discriminación del MINEC:** En el marco de la conmemoración del día Nacional e Internacional de las Mujeres se difundieron mensajes institucionales durante la semana denominada "Derechos Humanos de las Mujeres. El acto conmemorativo presidido por Viceministra de Comercio e Industria, en el que participaron 99 mujeres y 38 hombres empleados/as de este Ministerio, evento en el que se realizó una exposición de iniciativas económicas apoyadas por el MINEC.
- **Avance y resultados de la implementación de la política y plan de gestión ambiental:** el desempeño ambiental a abril 2019 teniendo como referencia abril 2018, indica que en relación a la generación de residuos sólidos se tiene una Tasa de recuperación de materiales del 1.68%; el 51.72 % de las unidades organizativas redujeron o mantuvieron el nivel de consumo de papel e insumos y se recuperaron 8 unidades de residuos de tinta y tóner, provenientes, 7 de la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional y 1 de FONDEPRO; además 65 personas (28 mujeres y 37 hombres) fueron capacitadas sobre buenas prácticas ambientales y se conmemoró el Día Internacional de la Madre Tierra con la entrega de 600 árboles entre el personal de este Ministerio y sus dependencias, así como promoviendo la directriz de no utilización de plásticos de un solo uso.
- **Transparencia, acceso a la información y participación ciudadana:** Se recibieron 57 solicitudes de información pública, gestionadas por la ciudadanía, y se dio respuesta a 38 a través de resoluciones (66.6%) en tiempo de Ley. El resto de solicitudes (33.3%) continúa en trámite dentro de los plazos establecidos. Se atendió a 183 personas (86 mujeres y 97 hombres) que presentaron quejas, avisos, denuncias, reclamos, sugerencia y otros temas, a través del llamadas telefónicas, correo electrónico o presenciales.

## II. Ejecución presupuestaria al mes de abril

El presupuesto anual 2019 del **Ramo de Economía** es de **\$124,062,784.00**. Al mes de abril se ha ejecutado un monto **\$45,649,339.80** que representa el **36.92%** del monto asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** El presupuesto anual es de \$19,339,110.00, del que se ha ejecutado a la fecha \$7,140,211.17, que representa el 36.92% del mismo.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual es de \$20,558,322.29 del que se ha ejecutado a la fecha \$5,097,325.79 que representa el 24.79% de lo presupuestado. Las instituciones adscritas son el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de

Energía, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) y el Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA).

- **Instituciones de Apoyo a otras Entidades:** El presupuesto asignado es \$75,320,997.00 del que se ha ejecutado a la fecha \$30.270,106.94, que representa el 31.35% de lo presupuestado. Esta asignación corresponde al subsidio del GLP a beneficiarios, pago de telefonía y pago de comisiones bancarias; apoyo al Centro para la Defensa del Consumidor, Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas y la Asociación Nacional para la protección de los Derechos de los Consumidores de El Salvador.
- **Programa Corredores Productivo, financiado con el Préstamo BID No. 3170/OC-ES:** el programa tiene un presupuesto asignado de \$8,843,945.00 y se ha ejecutado a la fecha \$3,141,695.90 que representa el 35.52% de lo presupuestado para el año.

### III. Ejecución del Plan Operativo Institucional 2019

#### Promedio institucional de ejecución de los proyectos programados a abril

El promedio institucional de la ejecución del POI 2019 al mes de abril fue del 44.45 %, mayor al 32.46% programado a este mes. Este promedio se basa en los resultados de la ejecución de proyectos de los programas presupuestarios y las Acciones Centrales, que reportan una ejecución mayor al porcentaje de avance programado, como se presenta en la siguiente gráfica:



#### Ejecución de los Planes de Trabajo Anuales de las Unidades Organizativas.

Al mes de abril, de las 31 unidades organizativas existentes según el organigrama del MINEC<sup>2</sup>, 30 definieron Planes Anuales de Trabajo y al mes del informe 9 unidades han tenido una ejecución entre el 80% y el 100% de la programación acumulada (verde/blanco) y 21 unidades han ejecutado más del 100% (verde/amarillo), como se muestra en la infografía siguiente.

#### Plan Operativo Institucional 2019 Ejecución Acumulada de los Planes Anuales de Trabajo por Unidad Organizativa al mes de abril

<sup>2</sup> La Unidad de Facilitación del Comercio está en proceso de instalación, ya que fue creada mediante el Acuerdo No.19 del Ramo de Economía de fecha 4 de enero de 2019.

|   |  |   |  |  |   |   |
|---|--|---|--|--|---|---|
| Unidad de Asesoría y Coordinación         | Gerencia de Auditoría Interna              | Unidad de Cooperación Externa                       | Unidad de Género                                       | Gerencia de Comunicaciones                                 | Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional                          | Unidad Ambiental                                |
| 46.67 % <b>46.67 %</b>                    | 79.49 % <b>79.49 %</b>                     | 46.68 % <b>45.61 %</b>                              | 49.34 % <b>59.55 %</b>                                 | 33.33 % <b>45.50 %</b>                                     | 58.24 % <b>67.68 %</b>  | 80.56 % <b>88.89 %</b>                          |
| Dirección de Asuntos Jurídicos            | Dirección Nacional de Inversiones          | Dirección de Hidrocarburos y Minas                  | Superintendencia de Obligaciones Mercantiles           | Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios  | Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana | Unidad de Firma Electrónica                     |
| 34.35 % <b>33.61 %</b>                    | 31.48 % <b>35.06 %</b>                     | 35.02 % <b>37.83 %</b>                              | 32.20 % <b>64.81 %</b>                                 | 28.25 % <b>26.66 %</b>                                     | 38.83 % <b>41.74 %</b>  | 33.33 % <b>33.33 %</b>                          |
| Dirección de Administración y Finanzas    | Gerencia de Administración                 | Gerencia Financiera                                 | Gerencia de Recursos Humanos                           | Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales | Unidad de Inteligencia Económica  | Despacho Ministerio de Economía                 |
| 41.26 % <b>57.02 %</b>                    | 31.25 % <b>31.25 %</b>                     | 33.14 % <b>39.95 %</b>                              | 33.77 % <b>43.49 %</b>                                 | 43.29 % <b>44.29 %</b>                                     | 47.77 % <b>67.29 %</b>  |   |
| Unidad de Inteligencia Competitiva        | Dirección de Política Comercial            | Dirección de Administración de Tratados Comerciales | Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI | Despacho Viceministerio de Economía                        |   |   |
| 33.33 % <b>58.33 %</b>                    | 6.25 % <b>62.50 %</b>                      | 29.29 % <b>29.29 %</b>                              | 43.74 % <b>65.45 %</b>                                 |  |   |   |
| Dirección General de Estadística y Censos | Dirección de Tecnologías de la Información | Dirección de Coordinación de Políticas Productivas  | Dirección de Innovación y Calidad                      | Dirección de Fomento Productivo                            | Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo                                  | Despacho Viceministerio de Comercio e Industria |
| 36.85 % <b>40.70 %</b>                    | 47.97 % <b>47.40 %</b>                     | 16.67 % <b>100.00 %</b>                             | 32.80 % <b>51.10 %</b>                                 | 22.04 % <b>43.11 %</b>                                     | 20.89 % <b>29.72 %</b>  |   |

### Estado de la ejecución de los proyectos del Plan Operativo Institucional

Las unidades del MINEC han programado un total de 78 proyectos (46 estratégicos y 32 operativos) para el logro de los resultados de los cuatro programas presupuestarios y las Acciones Centrales.

De los 46 proyectos estratégicos, cuatro son ejecutados conjuntamente entre más de una unidad/<sup>3</sup>, por lo que a nivel de programas los proyectos estratégicos son 37, ya que se promedia lo ejecutado por cada una de las unidades involucradas.

Considerando lo anterior los 69 proyectos estratégicos y operativos ha tenido el cumplimiento que se muestra en la siguiente tabla:

Plan Operativo Institucional 2019  
Estado del cumplimiento de los proyectos al mes de abril

| Criterios de evaluación del cumplimiento de los proyectos   | Estado de los proyectos POI 2019 Al mes de abril |        | Estado Proyecto Estrategicos al mes de abril |     | Estado de Proyectos Operativos al mes de abril |        |
|---|--|--------|--|-----|--|--------|
|   |  | %      |  | %   |  | %      |
| Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango mayor o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación | 23   | 33.33% | 9  | 24% | 14   | 43.75% |
| Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.  | 30   | 43.48% | 18   | 49% | 12   | 37.50% |

<sup>3</sup>/Proyecto 5.5.7.1.72E. Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales (Dirección de Administración y Finanzas, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Gerencia Financiera); Proyecto 5.5.7.1.78E. Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros (Dirección de Tecnologías de la Información, Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana, Gerencia de Administración, Unidad Ambiental, Unidad de Cooperación Externa, Unidad de Género); Proyecto 3.3.1.1. 25 –E Sistema de Inteligencia Comercial. Potenciando la Complementariedad Institucional (Unidad de Inteligencia Competitiva, Unidad de Inteligencia Económica); Proyecto 3.3.1.1. 26-E. Estrategias para el desarrollo exportador para los sectores de transformación de la Política Nacional de Fomento Diversificación y Transformación Productiva (Unidad de Inteligencia Competitiva, Unidad de Inteligencia Económica)

|  |    |        |    |      |    |               |
|--|----|--------|----|------|----|---------------|
| Si la ejecución del proyecto es mayor al 50% y menor al 80% de la meta programado al periodo de la evaluación. | 0  | 0.00%  | 0  | 0%   | 0  | 0.00%         |
| Si la ejecución del proyecto es menor o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.        | 0  | 0.00%  | 0  | 0%   | 0  | 0.00%         |
| Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.             | 16 | 23.19% | 10 | 27%  | 6  | 18.75%        |
| Suspendido   | 0  | 0.00%  | 0  | 0%   | 0  | 0.00%         |
| <b>Total proyectos del POI 2018</b>  | 69 | 100%   | 37 | 100% | 32 | 100%          |
| <b>Promedio de Ejecución Institucional del POI 2019 al mes de abril</b>  |    |        |    |      |    | <b>44.45%</b> |

### Proyectos sin programación al mes de abril

Se refiere a los proyectos que al momento de la evaluación, el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero. Las unidades que tienen proyectos en este estado son la DICA (5), DIGESTYC (3), CENADE (2), Gerencia de Auditoría Interna (2), DTAIPC (1), DNI (1), UIE (1), POLICOM (1).

| No. | PROYECTO  | UNIDAD  |
|-----|---|---|
| 1   | 5.5.7.1.2.O Auditoría a Proyecto con Cooperación externa ejecutado por el MINEC   | Gerencia de Auditoría Interna   |
| 2   | 5.5.7.1.3.O Verificaciones Internas y Externas  | Gerencia de Auditoría Interna   |
| 3   | 5.5.4.3.2.O Mejora en tiempos de respuesta de atención para solicitudes de GLP y entrega de tarjeta solidaria                     | Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios                     |
| 4   | 5.5.4.3.4.O Revisión y/o actualización de procesos  | Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios                     |
| 5   | 5.5.7.1.10.E Fortalecer los espacios de consulta ciudadana en proyectos del MINEC   | Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana |
| 6   | 3.3.1.2.40.E Reformar y/o elaborar leyes y reglamentos y normativas que estimulen la Inversión privada                            | Dirección Nacional de Inversiones   |
| 7   | 3.3.1.1.2.O Fortalecimiento del recurso humano  | Unidad de Inteligencia Económica  |
| 8   | 5.5.7.1.1.O Acciones de las actividades de igualdad y no discriminación   | Dirección de Política Comercial   |
| 9   | 5.5.3.2.5.E Producción de estadísticas de género, ambientales y centroamericanas  | Dirección General de Estadística y Censos                                     |
| 10  | 5.5.3.2.6.E Gestión del conocimiento (elaboración de análisis sectoriales en función a las metas del PQD y ODS)                   | Dirección General de Estadística y Censos                                     |
| 11  | 5.5.3.2.7.E Censo de Población y Vivienda   | Dirección General de Estadística y Censos                                     |
| 12  | 1.1.2.2.2.E Proyecto de capacitación para la certificación en la normativa sanitaria de los mercados metas (Exportar con Calidad) | Dirección de Innovación y Calidad   |
| 13  | 1.1.2.2.11.E Programa de preparación para la Acreditación nacional de organismos de evaluación de la conformidad                  | Dirección de Innovación y Calidad   |
| 14  | 1.1.2.1.14.E Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico para la industria textil y confección, plástica y química farmacéutica | Dirección de Innovación y Calidad   |
| 15  | 1.1.2.1.15.E Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico en Diseño de productos   | Dirección de Innovación y Calidad   |
| 16  | 1.1.2.1.16.E Laboratorio Nacional de Calidad para la exportación de la Industria de alimentos y bebidas                           | Dirección de Innovación y Calidad   |

#### IV. Resultados de los Programas Presupuestarios/<sup>4</sup>

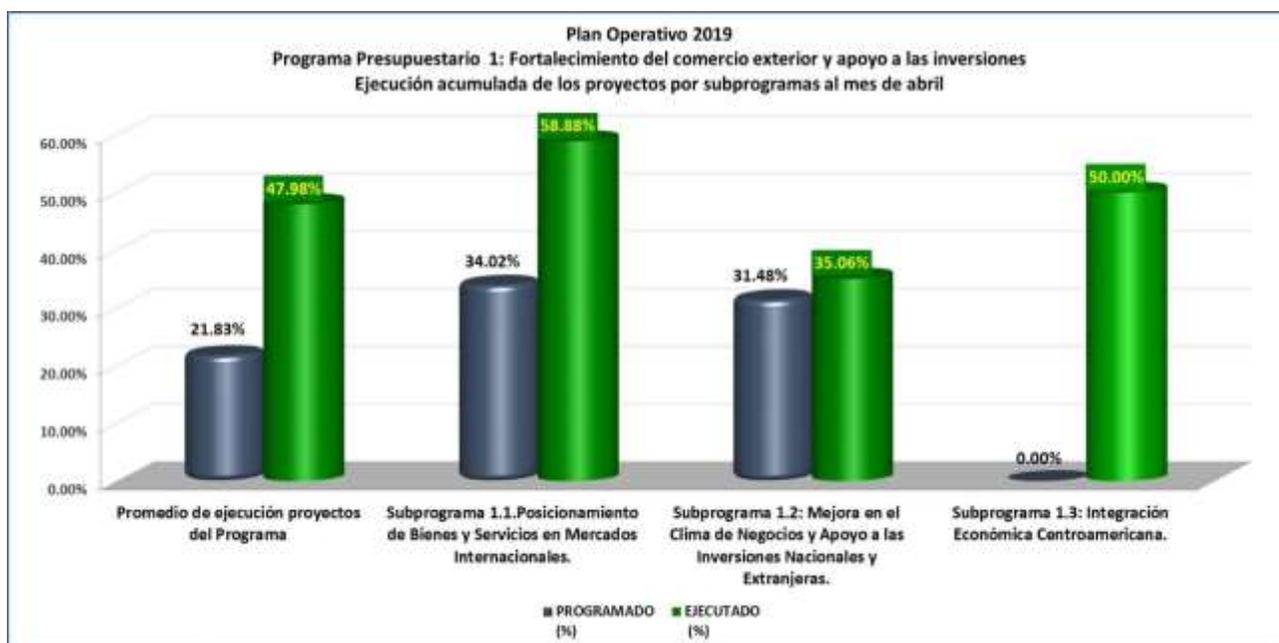
##### Programa 1: Fortalecimiento del Comercio Exterior y apoyo a las Inversiones.

Este programa tiene como finalidad contribuir al crecimiento económico del país mediante la promoción de las exportaciones y apoyo a las inversiones para la generación de empleo. Está integrado por tres subprogramas: 1.1. Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales; 1.2. Mejora en el Clima de Negocios y Apoyo a las Inversiones Nacionales y Extranjeras y 1.3. Integración Económica Centroamericana.

Las unidades organizativas que lo ejecutan son: Dirección Nacional de Inversiones, Unidad de Inteligencia Económica, Unidad de Inteligencia Competitiva, la Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI, Dirección de Política Comercial y la Dirección de Administración de Tratados Comerciales.

##### *Ejecución de los proyectos*

Al mes de abril, el promedio de ejecución acumulada de los 22 proyectos del programa es de un 47.98% mayor al 21.83% de la programación acumulada al mes del informe. Los subprogramas han tenido un cumplimiento mayor a lo programado (verde amarillo) incluyendo uno que al mes de abril no reporta programación, pero ha ejecutado un 50% de la programación y el 3.64% (3) proyectos aún no han iniciado su ejecución como puede ver en el gráfico y tablas siguientes:



Los proyectos por subprograma y por unidad responsable de su ejecución fueron cumplidos como se presenta en las siguientes tablas:

**Plan Operativo Institucional 2019**  
**Programa 1: Fortalecimiento del comercio exterior y apoyo a las inversiones**  
**Estado del cumplimiento de metas de los proyectos por subprograma al mes de abril**

<sup>4</sup> / En este apartado se presentan los resultados de la ejecución de los proyectos integrados a cada uno de los Programas Presupuestario que integran el Plan Operativo Institucional 2019. En anexo a este documento se incluyen los reportes de SISPLAN con la información detallada de la ejecución de los proyectos ingresada al sistema por cada unidad organizativa.

## SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 INFORME AL MES DE ABRIL

| SUBPROGRAMAS  | Entre al 80 y 100% | Más del 100%  | Mayor 50% y menor al 80% | Menor o igual al 50% | Sin Programar | Total Proyectos |
|---|--------------------|---------------|--------------------------|----------------------|---------------|-----------------|
| Subprograma 1.1: Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales.                 | 6                  | 10            | 0                        | 0                    | 2             | 18              |
| Subprograma 1.2: Mejora en el Clima de Negocios y Apoyo a las Inversiones Nacionales y Extranjeras. | 0                  | 2             | 0                        | 0                    | 1             | 3               |
| Subprograma 1.3: Integración Económica Centroamericana.   | 0                  | 1             | 0                        | 0                    | 0             | 1               |
| <b>Total proyectos del programa</b>   | <b>6</b>           | <b>13</b>     | <b>0</b>                 | <b>0</b>             | <b>3</b>      | <b>22</b>       |
| <b>%</b>  | <b>27.27%</b>      | <b>59.09%</b> | <b>0.00%</b>             | <b>0.00%</b>         | <b>13.64%</b> | <b>100.00%</b>  |

### Plan Operativo Institucional 2019 Programa 1: Fortalecimiento del comercio exterior y apoyo a las inversiones Estado del cumplimiento de metas de los proyectos por unidad al mes de abril

| SUBPROGRAMAS   | Entre al 80 y 100% | Más del 100%  | Mayor 50% y menor al 80% | Menor o igual al 50% | Sin Programar | Total Proyectos |
|--|--------------------|---------------|--------------------------|----------------------|---------------|-----------------|
| Dirección Nacional de Inversiones                      | 0                  | 2             | 0                        | 0                    | 1             | 3               |
| Unidad de Inteligencia Económica                       | 0                  | 2             | 0                        | 0                    | 3             | 5               |
| Unidad de Inteligencia Competitiva                     | 2                  | 2             | 0                        | 0                    | 0             | 4               |
| Representación Permanente del MINEC ante la OMC y OMPI | 1                  | 3             | 0                        | 0                    | 0             | 4               |
| Dirección de Política Comercial/1                      | 0                  | 3             | 0                        | 0                    | 0             | 3               |
| Dirección de Administración de Tratados Comerciales    | 3                  | 0             | 0                        | 0                    | 0             | 3               |
| <b>Total</b>   | <b>6</b>           | <b>12</b>     | <b>0</b>                 | <b>0</b>             | <b>4</b>      | <b>22</b>       |
| <b>Porcentaje</b>                                      | <b>27.27%</b>      | <b>54.55%</b> | <b>0.00%</b>             | <b>0.00%</b>         | <b>18.18%</b> | <b>100.00%</b>  |

1/ La Dirección de Política Comercial ejecuta en su PAT 2019 cuatro proyectos, pero uno de ellos fue vinculado a la Categoría Acciones Centrales. Este proyecto es el 5.5.7.1.1.O Acciones de las actividades de igualdad y no discriminación.

En el siguiente cuadro se presenta el estado de la ejecución de los proyectos por subprograma y la unidad organizativa responsable:

### Plan Operativo Institucional 2019 Programa 1: Fortalecimiento del comercio exterior y apoyo a las inversiones Detalle del cumplimiento de los proyectos por subprograma y unidad responsable al mes de abril

| SUBPROGRAMA/PROYECTO   | UNIDAD RESPONSABLE | PROGRAMADO (%) | EJECUTADO (%) | CUMPLIMIENTO (%) |
|--|--------------------|----------------|---------------|------------------|
| <b>Subprograma 1.1: Posicionamiento de Bienes y Servicios en Mercados Internacionales.</b>   |                    | <b>34.02%</b>  | <b>58.88%</b> | <b>ADELANTO</b>  |
| 3.3.1.1.42.E Administrar Acuerdos Comerciales  | DATCO              | 26.59%         | 26.59%        | 100.00%          |
| 3.3.1.1.43.E Divulgar, capacitar y brindar asesorías técnicas sobre comercio exterior  | DATCO              | 33.33%         | 33.33%        | 100.00%          |
| 3.3.1.1.44.E Desarrollar e implementar el Sistema Nacional de Defensa Comercial  | DATCO              | 33.33%         | 33.33%        | 100.00%          |
| 3.3.1.1.19.E Programa de formación y capacitación en materia de comercio exterior  | POLICOM            | 25.00%         | 50.00%        | ADELANTO         |
| 3.3.1.1.39.E Acuerdos comerciales  | POLICOM            | 6.25%          | 75.00%        | ADELANTO         |
| 3.3.1.1.30.E Programa de gestión de fortalecimiento de capacidades de funcionarios del sector público y privado, en comercio multilateral, incluyendo propiedad intelectual  | OMC-OMPI           | 40.74%         | 58.90%        | ADELANTO         |
| 3.3.1.1.35.E Impulsar estrategias para la participación de El Salvador en las negociaciones comerciales en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) | OMC-OMPI           | 33.33%         | 59.23%        | ADELANTO         |
| 5.5.1.1.1.O Gestiones Administrativas  | OMC-OMPI           | 35.14%         | 68.92%        | ADELANTO         |
| 5.5.1.1.2.O Transformación Productiva con igualdad de género   | OMC-OMPI           | 100.00%        | 100.00%       | 100.00%          |

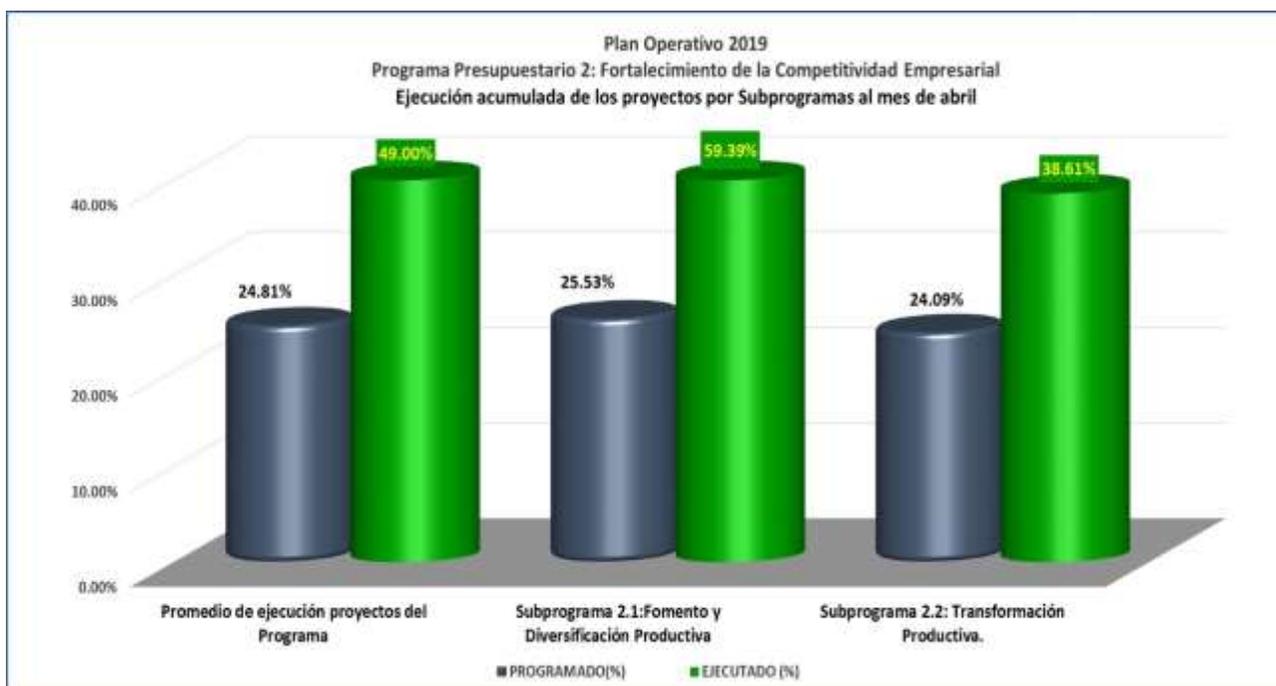
| SUBPROGRAMA/PROYECTO   | UNIDAD RESPONSABLE | PROGRAMADO (%) | EJECUTADO (%) | CUMPLIMIENTO (%) |
|--|--------------------|----------------|---------------|------------------|
| 3.3.1.1.25. E Sistema de Inteligencia Comercial. Potenciando la complementariedad institucional.   | UIC                | 50.00%         | 50.00%        | 100.00%          |
| 3.3.1.1.26. E Estrategias para el desarrollo exportador para los sectores de transformación de la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva. | UIC                | 50.00%         | 100.00%       | ADELANTO         |
| 3.3.1.1.1.O Fortalecimiento del recurso humano   | UIC                | 0.00%          | 50.00%        | ADELANTO         |
| 3.3.1.1.2.O Apoyo técnico para la toma de decisiones   | UIC                | 33.33%         | 33.33%        | 100.00%          |
| 3.3.1.1.25. E Sistema de Inteligencia Comercial. Potenciando la complementariedad institucional.   | UIE                | 0.00%          | 0.00%         | SIN PROGRAMAR    |
| 3.3.1.1.26. E Estrategias para el desarrollo exportador para los sectores de transformación de la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva. | UIE                | 34.37%         | 45.49%        | ADELANTO         |
| 3.3.1.1.1.O Gestión del conocimiento para la mejora en el desempeño socioeconómico nacional  | UIE                | 82.81%         | 100.00%       | ADELANTO         |
| 3.3.1.1.2.O Fortalecimiento del recurso humano   | UIE                | 0.00%          | 0.00%         | SIN PROGRAMAR    |
| 3.3.1.1.3.O Apoyo técnico para la toma de decisiones   | UIE                | 52.94%         | 100.00%       | ADELANTO         |
| <b>Subprograma 1.2: Mejora en el Clima de Negocios y Apoyo a las Inversiones Nacionales y Extranjeras.</b>   |                    | <b>31.48%</b>  | <b>35.06%</b> | <b>ADELANTO</b>  |
| 1.1.1.2.25.E Elaborar propuestas para la remoción de obstáculos para la ampliación de inversiones existentes   | DNI                | 31.25%         | 34.45%        | ADELANTO         |
| 3.3.1.2.40.E Reformar y/o elaborar leyes y reglamentos y normativas que estimulen la Inversión privada   | DNI                | 0.00%          | 0.00%         | SIN PROGRAMAR    |
| 3.3.1.2.1.O Administrar y gestionar servicios de facilitación de operaciones de las empresas   | DNI                | 31.67%         | 35.55%        | ADELANTO         |
| <b>Subprograma 1.3: Integración Económica Centroamericana.</b>   |                    | <b>0.00%</b>   | <b>50.00%</b> | <b>ADELANTO</b>  |
| 4.4.1.3.12.E Modernización y elaboración de instrumentos legales de la Integración Económica Centroamericana   | POLICOM            | 0.00%          | 50.00%        | ADELANTO         |

## Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial.

Este Programa tiene como finalidad, el contribuir a la dinamización de la actividad productiva y comercial fortaleciendo las capacidades empresariales. Está integrado por dos subprogramas: 2.1. Fomento y Diversificación Productiva; 2.2. Transformación Productiva.

Las unidades organizativas que ejecutan este programa son: Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo, Dirección de Innovación y Calidad, Dirección de Fomento Productivo, Dirección de Coordinación de Políticas Productivas y la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles.

Al mes de abril, el promedio de ejecución acumulada de los 17 proyectos del programa es de un 49.00% mayor al 24.81% de la programación acumulada al mes del informe. Los dos subprogramas han tenido un cumplimiento mayor a lo programado (verde amarillo) y un 29.41% (5) proyectos aún no han iniciado su ejecución como puede ver en el gráfico y tablas siguientes:



Los proyectos por subprograma y por unidad responsable de su ejecución fueron cumplidos como se presenta en las siguientes tablas:

Plan Operativo Institucional 2019  
Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial  
Estado del cumplimiento de metas de los proyectos por subprograma al mes de abril

| SUBPROGRAMAS  | Entre al 80 y 100% | Más del 100%  | Mayor 50% y menor al 80% | Menor o igual al 50% | Sin Programar | Total Proyectos |
|---|--------------------|---------------|--------------------------|----------------------|---------------|-----------------|
| Subprograma 2.1: Fomento y Diversificación Productiva | 3                  | 7             | 0                        | 0                    | 3             | 13              |
| Subprograma 2.2: Transformación Productiva            | 1                  | 1             | 0                        | 0                    | 2             | 4               |
| <b>Total proyectos</b>                                | <b>4</b>           | <b>8</b>      | <b>0</b>                 | <b>0</b>             | <b>5</b>      | <b>17</b>       |
| <b>%</b>  | <b>23.53%</b>      | <b>47.06%</b> | <b>0.00%</b>             | <b>0.00%</b>         | <b>29.41%</b> | <b>100.00%</b>  |

Plan Operativo 2019  
Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial  
Estado del cumplimiento de metas de los proyectos por unidad al mes de abril

| SUBPROGRAMAS                                       | Entre al 80 y 100% | Más del 100%  | Mayor 50% y menor al 80% | Menor o igual al 50% | Sin Programar | Total Proyectos |
|--|--------------------|---------------|--------------------------|----------------------|---------------|-----------------|
| Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo       | 1                  | 1             | 0                        | 0                    | 0             | 2               |
| Dirección de Innovación y Calidad                  | 3                  | 2             | 0                        | 0                    | 5             | 10              |
| Dirección de Fomento Productivo                    | 0                  | 2             | 0                        | 0                    | 0             | 2               |
| Dirección de Coordinación de Políticas Productivas | 0                  | 2             | 0                        | 0                    | 0             | 2               |
| Superintendencia de Obligaciones Mercantiles       | 0                  | 1             | 0                        | 0                    | 0             | 1               |
| <b>Total</b>                                       | <b>4</b>           | <b>8</b>      | <b>0</b>                 | <b>0</b>             | <b>5</b>      | <b>17</b>       |
| <b>Porcentaje</b>                                  | <b>23.53%</b>      | <b>47.06%</b> | <b>0.00%</b>             | <b>0.00%</b>         | <b>29.41%</b> | <b>100.00%</b>  |

En el siguiente cuadro se presenta el estado de la ejecución de los proyectos por subprograma y la unidad organizativa responsable.

**Plan Operativo Institucional 2019**  
**Programa 2: Fortalecimiento de la competitividad empresarial**  
**Destalle del cumplimiento de los proyectos por subprograma y unidad responsable al mes de abril**

| SUBPROGRAMA/PROYECTO   | UNIDAD RESPONSABLE | PROGRAMADO (%) | EJECUTADO (%) | CUMPLIMIENTO (%) |
|--|--------------------|----------------|---------------|------------------|
| <b>Subprograma 2.1:Fomento y Diversificación Productiva</b>  |                    | <b>25.53%</b>  | <b>59.39%</b> | <b>ADELANTO</b>  |
| 1.1.2.1.1.O Dar cumplimiento al mandato de la Ley de Fomento de la Producción Empresarial (SFPE)   | DICOPP             | 0.00%          | 100.00%       | ADELANTO         |
| 1.1.2.1.2.O Coordinación y seguimiento de la implementación de la Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva (PFDTP)   | DICOPP             | 33.34%         | 100.00%       | ADELANTO         |
| 2.2.2.1.3.E Servicios de desarrollo empresarial para fomentar la competitividad de sectores prioritarios: CRECEMOS TU EMPRESA  | DFP                | 22.28%         | 42.26%        | ADELANTO         |
| 2.2.2.1.5. E Programas de dinamización económica territorial, a través del desarrollo y comercialización de productos con valor agregado y potencial de exportación (TERRITORIOS PRODUCTIVOS). | DFP                | 21.89%         | 43.62%        | ADELANTO         |
| 1.1.2.1.14.E Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico para la industria textil y confección, plástica y química farmacéutica  | DICA               | 0.00%          | 0.00%         | SIN PROGRAMAR    |
| 1.1.2.1.15.E Centro de Innovación y Desarrollo tecnológico en Diseño de productos  | DICA               | 0.00%          | 0.00%         | SIN PROGRAMAR    |
| 1.1.2.1.16.E Laboratorio Nacional de Calidad para la exportación de la Industria de alimentos y bebidas  | DICA               | 0.00%          | 0.00%         | SIN PROGRAMAR    |
| 1.1.2.1.27.E Servicios de desarrollo empresarial proporcionados por la Dirección de Innovación y Calidad, para el fortalecimiento del tejido productivo  | DICA               | 28.30%         | 28.30%        | 100.00%          |
| 1.1.2.1.28.E Servicios especializados brindados por la Dirección de Innovación y Calidad, para el fortalecimiento de capacidades empresariales   | DICA               | 37.50%         | 100.00%       | ADELANTO         |
| 1.1.2.1.1.O Programa de Normalización y Certificación de sectores priorizados  | DICA               | 50.00%         | 50.00%        | 100.00%          |
| 2.2.2.1.9. E Ampliar cobertura de FONDEPRO al Sector empresarial.  | FONDEPRO           | 15.31%         | 12.38%        | 80.86%           |
| 2.2.2.1.1.O Divulgar, promover y fomentar la demanda de cofinanciamiento   | FONDEPRO           | 26.47%         | 47.06%        | ADELANTO         |
| 5.5.2.1.22.E Inspeccionar y/o fiscalizar las obligaciones mercantiles de las empresas  | SOM                | 32.20%         | 64.81%        | ADELANTO         |
| <b>2. Subprograma 2.2: Transformación Productiva.</b>  |                    | <b>24.09%</b>  | <b>38.61%</b> | <b>ADELANTO</b>  |
| 1.1.2.2.2.E Proyecto de capacitación para la certificación en la normativa sanitaria de los mercados metas (Exportar con Calidad)  | DICA               | 0.00%          | 0.00%         | SIN PROGRAMAR    |
| 1.1.2.2.11.E Programa de preparación para la Acreditación nacional de organismos de evaluación de la conformidad   | DICA               | 0.00%          | 0.00%         | SIN PROGRAMAR    |
| 1.1.2.2.12.E Fortalecimiento del capital humano empresarial para absorber el proceso de reconversión   | DICA               | 20.40%         | 49.43%        | ADELANTO         |
| 1.1.2.2.18.E Creación del fondo de Emprendimiento Innovador y Tecnológico-FONDEMPRIT   | DICA               | 27.78%         | 27.78%        | 100.00%          |

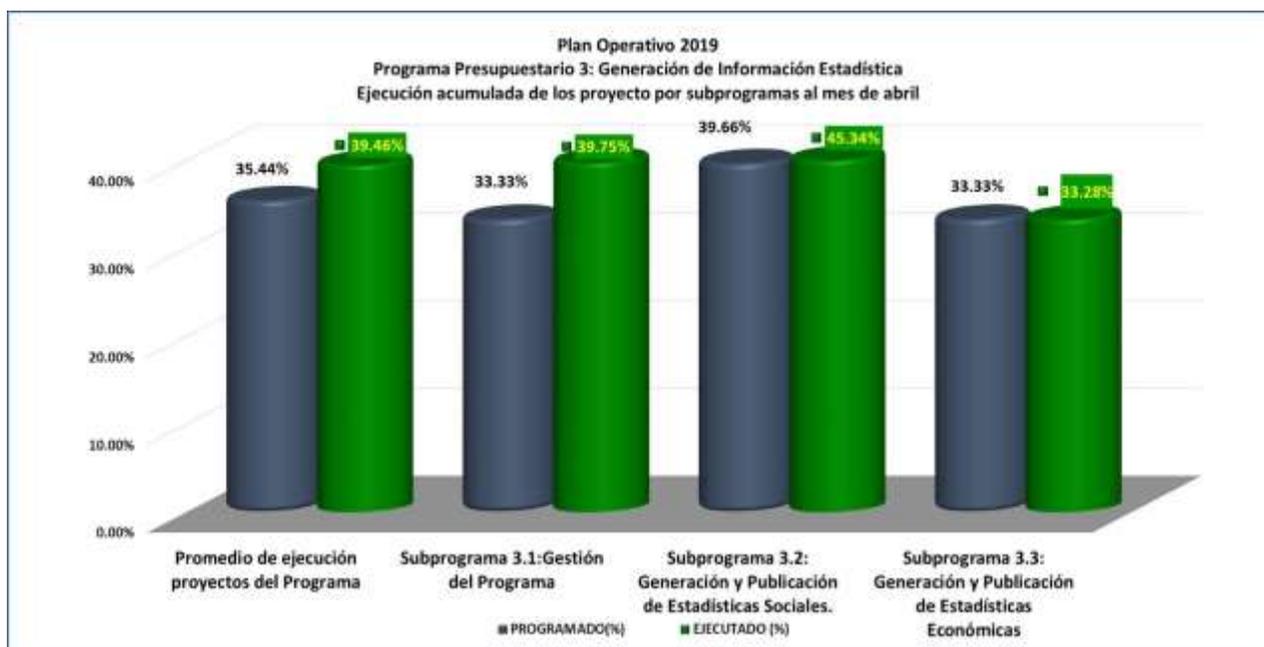
### Programa 3: Generación de Información Estadística

Este programa tiene por finalidad, contribuir a la construcción de un gobierno con capacidad de planificar y gestionar el desarrollo, y una administración pública profesional que garantice el acceso y la calidad en la prestación de bienes y servicios públicos. Está integrado por tres subprogramas: 1. Gestión del programa, 2. Generación y Publicación de Estadísticas Sociales, 3. Generación y Publicación de Estadísticas Económicas.

La ejecución del programa es responsabilidad de la Dirección General de Estadísticas y Censos.

#### Ejecución de proyectos

Al mes de abril el promedio de ejecución acumulada de los seis proyectos del programa es de un 39.46% mayor al 35.44% de la programación acumulada al periodo. Los subprogramas han tenido un cumplimiento mayor a lo programado (verde/amarillo) y un 50% (3) de los proyectos no ha iniciado su ejecución, como puede verse en el gráfico y tablas siguientes.



Los proyectos por subprograma y por unidad responsable de su ejecución fueron cumplidos como se presenta en las siguientes tablas:

Plan Operativo Institucional 2019  
Programa 3: Generación de información estadística  
Estado del cumplimiento de metas de los proyectos por subprograma al mes de abril

| SUBPROGRAMAS                              | Entre al 80 y 100% | Más del 100%  | Mayor 50% y menor al 80% | Menor o igual al 50% | Sin Programar | Total Proyectos |
|---|--------------------|---------------|--------------------------|----------------------|---------------|-----------------|
| Dirección General de Estadística y Censos | 2                  | 1             | 0                        | 0                    | 3             | 6               |
| <b>Total</b>                              | <b>2</b>           | <b>1</b>      | <b>0</b>                 | <b>0</b>             | <b>3</b>      | <b>6</b>        |
| <b>Porcentaje</b>                         | <b>33.33%</b>      | <b>16.67%</b> | <b>0.00%</b>             | <b>0.00%</b>         | <b>50.00%</b> | <b>100.00%</b>  |

En el siguiente cuadro se presenta el estado de la ejecución de los proyectos por subprograma y la unidad organizativa responsable.

Plan Operativo Institucional 2019  
Programa 3: Generación de información estadística  
Destalle del cumplimiento de los proyectos por subprograma y unidad responsable al mes de abril

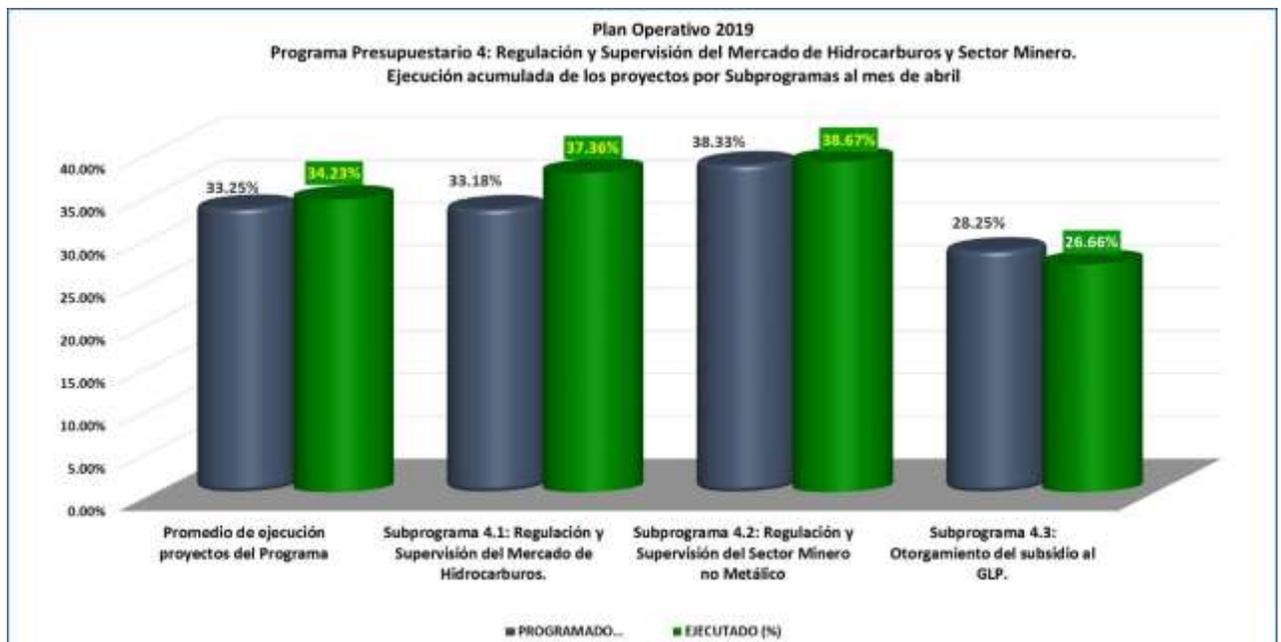
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO   | UNIDAD RESPONSABLE | PROGRAMADO (%) | EJECUTADO (%) | CUMPLIMIENTO (%) |
|---|--------------------|----------------|---------------|------------------|
| <b>Subprograma 3.1: Gestión del Programa</b>  |                    | 33.33%         | 39.75%        | ADELANTO         |
| 5.5.3.1.1.O Gestión del programa  | DIGESTYC           | 33.33%         | 39.75%        | ADELANTO         |
| <b>Subprograma 3.2: Generación y Publicación de Estadísticas Sociales.</b>                                      |                    | 39.66%         | 45.34%        | ADELANTO         |
| 5.5.3.2.5.E Producción de estadísticas de género, ambientales y centroamericanas                                | DIGESTYC           | 0.00%          | 0.00%         | SIN PROGRAMAR    |
| 5.5.3.2.6.E Gestión del conocimiento (elaboración de análisis sectoriales en función a las metas del PQD y ODS) | DIGESTYC           | 0.00%          | 0.00%         | SIN PROGRAMAR    |
| 5.5.3.2.7.E Censo de Población y Vivienda   | DIGESTYC           | 0.00%          | 0.00%         | SIN PROGRAMAR    |
| 5.5.3.2.2.O Generación y publicación de estadísticas sociales   | DIGESTYC           | 39.66%         | 45.34%        | ADELANTO         |
| <b>Subprograma 3.3: Generación y Publicación de Estadísticas Económicas</b>                                     |                    | 33.33%         | 33.28%        | 99,85%           |
| 5.5.3.3.3.O Generación y publicación de estadísticas económicas   | DIGESTYC           | 33.33%         | 33.28%        | 99,85%           |

#### Programa 4: Regulación y supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero

Este programa tiene como fin la protección de la economía familiar especialmente de los sectores excluidos. Está integrado por tres subprogramas: 4.1. Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos, 4.2. Regulación y Supervisión del Sector Minero no Metálico, 4.3. Otorgamiento del Subsidio al GLP. Las unidades organizativas que lo ejecutan son la Dirección de Hidrocarburos y Minas y el Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios.

##### Ejecución de los proyectos

Al mes de abril, el promedio de ejecución acumulada de los seis proyectos del programa es de un 34.23% mayor al 33.25% de la programación acumulada. Dos subprogramas han tenido un cumplimiento mayor a lo programado (verde/amarillo) y uno ha cumplido entre el 80% y el 100% (verde blanco). Un 20% (2) de los proyectos no han iniciado su ejecución al mes del informe, como se puede ver en el gráfico y tablas siguientes:



Los proyectos por subprograma y por unidad responsable de su ejecución fueron cumplidos como se presenta en las siguientes tablas:

**Plan Operativo Institucional 2019**  
**Programa 4: Regulación y Supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero**  
**Estado del cumplimiento de metas de los proyectos por unidad al mes de abril**

| SUBPROGRAMAS  | Entre al 80 y 100% | Más del 100%  | Mayor 50% y menor al 80% | Menor o igual al 50% | Sin Programar | Total Proyectos |
|---|--------------------|---------------|--------------------------|----------------------|---------------|-----------------|
| Subprograma 4.1: Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos. | 1                  | 2             | 0                        | 0                    | 0             | 3               |
| Subprograma 4.2: Regulación y Supervisión del Sector Minero no Metálico | 0                  | 1             | 0                        | 0                    | 0             | 1               |
| Subprograma 4.3: Otorgamiento del subsidio al GLP.                      | 4                  | 0             | 0                        | 0                    | 2             | 6               |
| <b>Total proyectos del programa</b>                                     | <b>5</b>           | <b>3</b>      | <b>0</b>                 | <b>0</b>             | <b>2</b>      | <b>10</b>       |
| <b>%</b>  | <b>50.00%</b>      | <b>30.00%</b> | <b>0.00%</b>             | <b>0.00%</b>         | <b>20.00%</b> | <b>100.00%</b>  |

**Plan Operativo Institucional 2019**  
**Programa 4: Regulación y Supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero**  
**Estado del cumplimiento de metas de los proyectos por unidad al mes de abril**

| SUBPROGRAMAS  | Entre al 80 y 100% | Más del 100%  | Mayor 50% y menor al 80% | Menor o igual al 50% | Sin Programar | Total Proyectos |
|---|--------------------|---------------|--------------------------|----------------------|---------------|-----------------|
| Dirección de Hidrocarburos y Minas                        | 1                  | 3             | 0                        | 0                    | 0             | 4               |
| Centro Nacional de Atención y Administración de Subsidios | 4                  | 0             | 0                        | 0                    | 2             | 6               |
| <b>Total</b>  | <b>5</b>           | <b>3</b>      | <b>0</b>                 | <b>0</b>             | <b>2</b>      | <b>10</b>       |
| <b>Porcentaje</b>   | <b>50.00%</b>      | <b>30.00%</b> | <b>0.00%</b>             | <b>0.00%</b>         | <b>20.00%</b> | <b>100.00%</b>  |

En el siguiente cuadro se presenta el estado de la ejecución de los proyectos por subprograma y la unidad organizativa responsable

**Plan Operativo Institucional 2019**  
**Programa 4: Regulación y Supervisión del mercado de hidrocarburos y sector minero**  
**Detalle del cumplimiento de los proyectos por subprograma y unidad responsable al mes de abril**

| PROGRAMA PRESUPUESTARIO  | UNIDAD RESPONSABLE | PROGRAMADO (%) | EJECUTADO (%) | CUMPLIMIENTO (%)     |
|--|--------------------|----------------|---------------|----------------------|
| <b>Subprograma 4.1: Regulación y Supervisión del Mercado de Hidrocarburos.</b>   |                    | <b>33.18%</b>  | <b>37.36%</b> | <b>ADELANTO</b>      |
| 1.1.4.1.32. E Actualización del marco normativo legal y técnico, para mejorar el ejercicio de las competencias legales de la Dirección a fin de contribuir al desarrollo sustentable del país. | DHyM               | 35.82%         | 43.28%        | <b>ADELANTO</b>      |
| 1.1.4.1.1.O Regular y vigilar el mercado de hidrocarburos  | DHyM               | 32.69%         | 37.71%        | <b>ADELANTO</b>      |
| 1.1.4.1.3.O Administración del Subsidio de GLP   | DHyM               | 33.33%         | 33.33%        | <b>100.00%</b>       |
| <b>Subprograma 4.2: Regulación y Supervisión del Sector Minero no Metálico</b>   |                    | <b>38.33%</b>  | <b>38.67%</b> | <b>ADELANTO</b>      |
| 1.1.4.2.2. O Regular los aspectos relacionados con la exploración, explotación, procesamiento y comercialización de los recursos naturales no renovables, existentes en el suelo y subsuelo.   | DHyM               | 38.33%         | 38.67%        | <b>ADELANTO</b>      |
| <b>Subprograma 4.3: Otorgamiento del subsidio al GLP.</b>  |                    | <b>28.25%</b>  | <b>26.66%</b> | <b>94.37%</b>        |
| 5.5.4.3.1.O Acercamiento de la atención  | CENADE             | 33.33%         | 33.33%        | <b>100.00%</b>       |
| 5.5.4.3.2.O Mejora en tiempos de respuesta de atención para solicitudes de GLP y entrega de tarjeta solidaria  | CENADE             | 0.00%          | 0.00%         | <b>SIN PROGRAMAR</b> |
| 5.5.4.3.3.O Atender, y acreditar a los beneficiarios y afiliar a punto de venta  | CENADE             | 25.92%         | 22.22%        | <b>85.73%</b>        |
| 5.5.4.3.4.O Revisión y/o actualización de procesos   | CENADE             | 0.00%          | 0.00%         | <b>SIN PROGRAMAR</b> |
| 5.5.4.3.5.O Gestión Administrativa y Financiera  | CENADE             | 33.33%         | 33.33%        | <b>100.00%</b>       |

|   |        |        |        |         |
|---|--------|--------|--------|---------|
| 5.5.4.3.6.O Seleccionar beneficiarios(as) y entregar el subsidio al GLP | CENADE | 20.00% | 20.00% | 100.00% |
|---|--------|--------|--------|---------|

### Categoría presupuestaria: Acciones Centrales

La categoría presupuestaria Acciones Centrales tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de los procesos que aseguren la eficacia, eficiencia y la transparencia en la gestión estratégica, administrativa y financiera del MINEC.

Las unidades que ejecutan son: Unidad Ambiental, Gerencia de Auditoría Interna, Unidad de Cooperación Externa, Unidad de Asesoría y Coordinación, Dirección de Asuntos Jurídicos, Gerencia de Comunicaciones, Unidad de Género, Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana, Dirección de Administración y Finanzas, Gerencia Financiera, Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Administración, Dirección de Tecnologías de la Información, Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Unidad de firma Electrónica y Dirección de Política Comercial.

#### Ejecución de proyectos

Al mes de abril, el promedio de ejecución acumulada de los 23 proyectos de las Acciones Centrales es de 45.94% mayor al 41.89% programado para el mes del informe y su cumplimiento es el siguiente:

Plan Operativo Institucional 2019  
Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales  
Estado del cumplimiento de metas de los proyectos por unidad al mes de abril

| SUBPROGRAMAS  | Entre al 80 y 100% | Más del 100% | Mayor 50% y menor al 80% | Menor o igual al 50% | Sin Programar | Suspendido | Total Proyectos |
|---|--------------------|--------------|--------------------------|----------------------|---------------|------------|-----------------|
| Proyectos para la gestión y administración financiera del MINEC | 7                  | 10           | 2                        | 0                    | 4             | 0          | 23              |
| %   | 30.43%             | 43.48%       | 8.70%                    | 0.00%                | 17.39%        | 0.00%      | 100.00%         |

Las unidades organizativas que integran el programa reportan el cumplimiento de metas que se presenta a continuación:

Plan Operativo Institucional 2019  
Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales  
Estado del cumplimiento de metas de los proyectos por unidad al mes de abril

| UNIDAD  | Entre al 80 y 100% | Más del 100% | Mayor 50% y menor al 80% | Menor o igual al 50% | Sin Programar | Total Proyectos |
|---|--------------------|--------------|--------------------------|----------------------|---------------|-----------------|
| Unidad Ambiental  |                    | 1            |                          |                      |               | 1               |
| Gerencia de Auditoría Interna   | 3                  |              | 1                        |                      | 2             | 6               |
| Unidad de Cooperación Externa   | 1                  |              |                          |                      |               | 1               |
| Unidad de Asesoría y Coordinación   | 1                  |              |                          |                      |               | 1               |
| Dirección de Asuntos Jurídicos  |                    | 1            |                          |                      |               | 1               |
| Dirección de Política Comercial/1   |                    |              |                          |                      | 1             | 1               |
| Gerencia de Comunicaciones  |                    | 1            |                          |                      |               | 1               |
| Unidad de Género  |                    | 1            |                          |                      |               | 1               |
| Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional                          |                    | 1            |                          |                      |               | 1               |
| Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana |                    | 1            |                          |                      | 1             | 2               |
| Unidad de Firma Electrónica   | 1                  |              |                          |                      |               | 1               |
| Dirección de Tecnologías de la Información                                    |                    |              | 1                        |                      |               | 1               |
| Dirección de Administración y Finanzas  |                    | 1            |                          |                      |               | 1               |
| Gerencia Financiera   |                    | 1            |                          |                      |               | 1               |
| Gerencia de Recursos Humanos  |                    | 1            |                          |                      |               | 1               |
| Gerencia de Administración  | 1                  |              |                          |                      |               | 1               |

|  |            |            |           |           |            |             |
|--|------------|------------|-----------|-----------|------------|-------------|
| Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional |            | 1          |           |           |            | 1           |
| <b>Total</b>   | <b>7</b>   | <b>10</b>  | <b>2</b>  | <b>0</b>  | <b>4</b>   | <b>23</b>   |
| <b>Porcentaje</b>  | <b>30%</b> | <b>43%</b> | <b>9%</b> | <b>0%</b> | <b>17%</b> | <b>100%</b> |

En el siguiente cuadro se presenta el estado de la ejecución de los proyectos por subprograma y la unidad organizativa responsable:

**Plan Operativo Institucional 2019**  
**Categoría Presupuestaria: Acciones Centrales**  
**Destalle del cumplimiento de los proyectos por subprograma y unidad responsable al mes de abril**

| PROYECTOS  | UNIDAD RESPONSABLE | PROGRAMADO (%) | EJECUTADO (%) | CUMPLIMIENTO (%) |
|--|--------------------|----------------|---------------|------------------|
| 5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales. | DAYF               | 33.35%         | 46.63%        | ADELANTO         |
| 5.5.7.1.75.E Brindar asesoría y asistencia jurídica  | DAJ                | 23.88%         | 28.37%        | ADELANTO         |
| 5.5.7.1.1.O Acciones de las actividades de igualdad y no discriminación  | POLICOM            | 0.00%          | 0.00%         | SIN PROGRAMAR    |
| 5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros                          | DTI                | 41.11%         | 30.76%        | 74.82%           |
| 5.5.7.1.10.E Fortalecer los espacios de consulta ciudadana en proyectos del MINEC                                    | DTAIPC             | 0.00%          | 0.00%         | SIN PROGRAMAR    |
| 5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros                          | DTAIPC             | 29.21%         | 31.27%        | ADELANTO         |
| 5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros                          | GADMON             | 25.00%         | 25.00%        | 100.00%          |
| 5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales. | GACI               | 38.12%         | 49.23%        | ADELANTO         |
| 5.5.7.1.73. E Realizar acciones de auditoría interna y control de las operaciones y actividades institucionales.     | GAI                | 7.69%          | 7.69%         | 100.00%          |
| 5.5.7.1.1.O Auditorías de Seguimiento  | GAI                | 100.00%        | 100.00%       | 100.00%          |
| 5.5.7.1.2.O Auditoría a Proyecto con Cooperación externa ejecutado por el MINEC                                      | GAI                | 0.00%          | 0.00%         | SIN PROGRAMAR    |
| 5.5.7.1.3.O Verificaciones Internas y Externas   | GAI                | 0.00%          | 0.00%         | SIN PROGRAMAR    |
| 5.5.7.1.4.O Gestión de Acciones Administrativas  | GAI                | 100.00%        | 100.00%       | 100.00%          |
| 5.5.7.1.5.O Actividades Administrativas Complementarias  | GAI                | 25.00%         | 16.67%        | 66.68%           |
| 5.5.7.1.77.E Realizar acciones de comunicación y acceso a la información pública                                     | GC                 | 25.00%         | 32.74%        | ADELANTO         |
| 5.5.7.1.76.E Planificar, diseñar y evaluar el desempeño de los planes y proyectos institucionales                    | GPDI               | 54.56%         | 65.00%        | ADELANTO         |
| 5.5.7.1.74. E Ejecutar acciones de administración de los recursos humanos y formación de capital humano.             | GRRHH              | 35.36%         | 45.11%        | ADELANTO         |
| 5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales. | GFI                | 24.71%         | 29.89%        | ADELANTO         |
| 5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros                          | UA                 | 76.39%         | 81.95%        | ADELANTO         |
| 1.1.7.1.1.O Dirigir la gestión de administración superior institucional  | UAYC               | 46.67%         | 46.67%        | 100.00%          |
| 5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros                          | UCE                | 40.72%         | 40.72%        | 100.00%          |
| 3.3.7.1.1.O Implementación de la Ley de Firma Electrónica  | UFE                | 25.00%         | 25.00%        | 100.00%          |
| 5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros                          | UGEN               | 48.95%         | 57.07%        | ADELANTO         |

## V. Normas para el seguimiento del Plan Operativo Institucional

La Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional (GPDI), como responsable del seguimiento del Plan Operativo Institucional, realiza el monitoreo y control del avance de los programas y proyectos de las diferentes unidades organizativas del Ministerio de Economía; para ello utiliza el SISPLAN, herramienta informática que facilita a los funcionarios del Ministerio el seguimiento de los programas, proyectos y actividades estratégicas y operativas establecidas en los PAT, así como a los indicadores claves de desempeño programados por cada una de las unidades organizativas, lo que permite y facilita la toma de acciones correctivas que aseguren el logro de las metas.

El seguimiento presupuestario del MINEC y el control de la ejecución a nivel de cada línea de trabajo y/o de cada programa presupuestario es responsabilidad de la Gerencia Financiera, bajo los lineamientos y normativa legal aplicable.

### Seguimiento a los programas, proyectos, actividades e indicadores del Plan Operativo Institucional 2019.

Las normas que se implementarán para realizar el seguimiento de los programas, proyectos, actividades e indicadores del Plan Operativo Institucional (POI) son las siguientes:

- a) La Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional (GPDI), en coordinación con la Gerencia de Informática, es responsables de administrar el SISPLAN y dar la asistencia técnica para actualización de la información.
- b) La labor de seguimiento de los planes es de carácter permanente. El seguimiento se realizará para los 100% de los indicadores de resultado de los proyectos y de los indicadores claves de desempeño, contenidos en el POI.
- c) En el caso de los indicadores programados por las Unidades administrativas para dar seguimiento a su comportamiento, como son los indicadores del Doing Bussines, Índice de Facilitación del Comercio, crecimiento del PIB, Exportaciones, Inversiones, entre otros, cuyos resultados no son atribuibles exclusivamente a la gestión del MINEC, la evaluación no se referirá a la gestión de la unidad administrativa responsable de reportar; será una alerta necesaria de reportar para la toma de decisiones.
- d) Las Unidades Organizativas informarán a la GPDI, en los primeros cinco días de cada mes, los avances en la ejecución mensual de sus planes a través de SISPLAN. El superior administrativo de cada Unidad Organizativa deberá validar el Informe correspondiente a cada periodo, en el cual, además de la información cuantitativa de la ejecución de cada indicador, se complementará con los comentarios sobre hechos relevantes que expliquen los datos del Informe. Cuando la Unidad Organizativa ingrese la información de avance mensual en el SISPLAN y no lo reporte a la GPDI, se dará como válida la información que se encuentre en Sistema.
- e) La información reportada mensualmente a través del SISPLAN servirá de base para el seguimiento de los proyectos y de los planes de trabajo de las Unidades organizativas y por lo tanto para los cálculos del avance de cumplimiento. La verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realizará mensualmente y para los indicadores claves de desempeño, trimestralmente.
- f) La ejecución de las meta es informada en el mes que corresponde y en caso de no ser informada se incorpora como meta del mes siguiente.
- g) Los superiores administrativos y los Enlaces de Planificación de la Unidad, son los responsables de informar las razones del incumplimiento de las metas programadas. Se deberá verificar en la Matriz de Riesgos si fue identificado algún riesgo al proyecto y/o actividad y si se definió el supuesto respectivo y/o acciones para minimizarlo, con la finalidad de utilizar dicha información en el campo de justificación del SISPLAN; caso contrario, deberá exponer sin ambigüedad y de forma sucinta las razones y/o circunstancias que han contribuido al incumplimiento de la meta.
- h) Los superiores administrativos y los Enlaces de Planificación de la Unidad deberán contar con la documentación de soporte que respalda los avances obtenidos en cada una de las metas informadas y garantizar que las evidencias que se adjunten al SISPLAN sean coherentes con lo informado.
- i) Si los superiores administrativos y los Enlaces de Planificación de la Unidad, no presentan impreso el informe de seguimiento con la comunicación requerida, pero, la información pertinente al mes a informar ha sido ingresada al SISPLAN, esta información será considerada con carácter oficial en la preparación de los informes de seguimiento.
- j) Las unidades que no ingresen la información en SISPLAN no serán incorporadas en el informe de ejecución del POI en el periodo correspondiente.
- k) Los proyectos que el Ministerio de Economía ejecute con el Organismos de Mejora Regulatoria a través de su delegado en FOMILENIO, serán informados en la medida que se concreten.
- l) Los ajustes al Plan Operativo Institucional serán aceptables para nuevos proyectos que las Unidades Organizativas incorporen en sus planes, las modificaciones en el presupuesto y para aquellos proyectos que sean suspendidos por razones técnicas y fuera del control de la Unidad y del Ministerio.

- m) El Plan Operativo Institucional será ajustado en el año, conforme la normativa aprobada en el instructivo del ciclo presupuestario.
- n) La GPDI elabora Informes acumulados de ejecución del POI, con el fin de facilitar la aplicación de la estrategia de retroalimentación para los programas y los proyectos.
- o) Los Informes de Seguimiento se presentarán trimestralmente a los Titulares y a los superiores administrativos de las Unidades Organizativas, a través de correo electrónico.

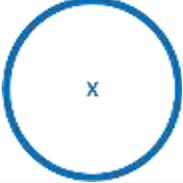
#### Rango de evaluación del cumplimiento de los proyectos

La Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional, a través de la herramienta informática del SISPLAN realiza el monitoreo y control del avance de los programas y proyectos de las diferentes unidades administrativas del Ministerio de Economía.

Para el seguimiento de los proyectos, las cifras definidas como metas programadas se consideran como el 100% del compromiso adquirido. Sobre esa base, se establece un rango de aceptación que está entre el 80% y el 100%. Para efectos de visualizar de forma simple el avance de los proyectos, actividades e indicadores se define el uso de colores, tal como se presenta a continuación.

#### Rangos aplicados para evaluación del cumplimiento de los proyectos

| COLORES | ESTADO DE AVANCE  | RESULTADO   | INTERPRETACIÓN  |
|---------|---|---|---|
|         | Si la <b>ejecución del proyecto es menor o igual al 50%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.  | <b>No aceptable:</b> El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente.  | Se requiere gestión institucional y monitoreo permanente para llegar a los niveles programados.   |
|         | Si la <b>ejecución del proyecto es mayor al 50% y menor al 80%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.                                 | <b>Aceptable:</b> Nivel de desempeño del proyecto, en el límite de control previsto   | Es necesario agilizar la gestión y buscar las causas de este estado para impulsar su terminación.   |
|         | Si la ejecución del proyecto se establece entre el <b>rango mayor o igual al 80% hasta el 100%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación. | <b>Satisfactorio:</b> Nivel de desempeño se encuentra entre los rangos satisfactorios, cumpliendo las expectativas previstas.   | La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento   |
|         | Si la <b>ejecución del proyecto excede el 100%</b> de la meta programada al periodo de la evaluación.   | <b>Muy satisfactorio:</b> Nivel de proyecto o indicador que satisface y supera las expectativas. Se ha cumplido anticipadamente | El cumplimiento es satisfactorio. Se requiere gestión institucional y monitoreo permanente para conocer las razones de su adelanto, incluyendo sub-programación |
|         | Si la <b>programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero</b> al periodo de la evaluación.   | <b>Aceptable:</b> Sin inicio de ejecución, de acuerdo a lo programado.  | La acción se encuentra en un buen cumplimiento, tal como se programó.   |

| COLORES   | ESTADO DE AVANCE | RESULTADO  | INTERPRETACIÓN  |
|---|------------------|--|---|
|  | Suspendido       | El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa | Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable. |

### Evaluación del avance en la ejecución de los Indicadores Clave de Desempeño.

En el caso de los Indicadores Claves de Desempeño, el seguimiento se hará trimestralmente conforme los siguientes parámetros.

#### RANGOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO

| COLORES   | ESTADO DE AVANCE   | RESULTADO   | INTERPRETACIÓN   |
|---|--|---|--|
|   | Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es <b>menor que el Límite de Control (Lim. C.)</b> .                                     | <b>No aceptable:</b> El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente.                                    | Se requiere gestión del responsable de la unidad organizativa y niveles superiores. Además, es imperativo un monitoreo más estrecho para llegar a los niveles programados.   |
|  | Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es <b>mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta</b> prevista. | <b>Aceptable:</b> Nivel de desempeño del proyecto o indicador, en el límite de control previsto.            | Es necesario que el responsable de la unidad organizativa estreche el monitoreo para buscar prevenir que el Indicador Clave de Desempeño se retrase y establecer acciones correctivas para el cumplimiento de lo programado. |
|  | Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño <b>iguala o excede la meta definida</b> .  | <b>Satisfactorio:</b> Nivel de desempeño igual o superior a la meta, cumpliendo las expectativas previstas. | El Indicador Clave de Desempeño se encuentra en un buen nivel de cumplimiento.   |
|  | Si al momento de la evaluación el dato de la <b>programación y ejecución acumulada es igual a cero</b> .   | <b>Aceptable:</b> No se ha programado ejecución en el periodo que se informa                                | El indicador se encuentra tal como se programó.  |

Para los Indicadores de Resultado que fueron cumplidos arriba del 100%, se tomará como avance ejecutado porcentual acumulado el 100%; realizando el autoajuste correspondiente, es decir que si la ejecución ha sobrepasado la meta programada originalmente, su programación es autoajustada de acuerdo a la ejecución realizada, a fin de evitar ejecuciones por arriba del 100%.

Estos parámetros servirán para que el jefe de la unidad organizativa y los niveles superiores conozcan sobre los avances en la gestión institucional y su cumplimiento, conforme a los parámetros establecidos, lo cual permitirá acciones oportunas para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los planes.

### **Proyectos estratégicos compartidos**

Los Proyectos Estratégicos pueden ser asignados total o parcialmente a una Unidad Organizativa. En este tipo de casos, cada una de las Unidades Organizativas participantes ha establecido sus propias actividades e indicadores, de acuerdo a su contribución al proyecto. Esto ocurre porque las diferentes Unidades necesariamente se complementan entre sí para el cumplimiento de dichos proyectos.

Por esta razón cuando se evalúa el avance de los Proyectos Estratégicos, el número de proyectos es diferente que cuando se realiza a nivel de las Unidades Organizativas. Los Proyectos Estratégicos compartidos son los siguientes:

| No. | PROYECTOS ESTRATEGICOS COMPARTIDOS   | UNIDADES ORGANIZATIVAS INVOLUCRADAS  |
|-----|--|--|
| 1   | 3.3.1.1.25. E Sistema de Inteligencia Comercial. Potenciando la complementariedad institucional.   | 1. Unidad de Inteligencia Económica<br>2. Unidad de Inteligencia Competitiva   |
| 2   | 3.3.1.1.26. E Estrategias para el desarrollo exportador para los sectores de transformación de la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva. | 1. Unidad de Inteligencia Económica<br>2. Unidad de Inteligencia Competitiva   |
| 3   | 5.5.7.1.72. E Ejecutar gestiones de administración financiera y adquisiciones de bienes y servicios institucionales.   | 1. Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional<br>2. Gerencia Financiera<br>3. Dirección de Administración y Finanzas   |
| 4   | 5.5.7.1.78.E Realizar acciones y gestiones de administración de servicios generales y otros  | 1. Dirección de Tecnologías de la Información<br>2. Dirección de Transparencia, Acceso a la Información y Participación Ciudadana<br>3. Gerencia de Administración<br>4. Unidad Ambiental<br>5. Unidad de Cooperación Externa<br>6. Unidad de Género |